



2
Tres reales de despacho de oficio quatro reales
**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS, Y CIN-
QVENTA.**

Ademas de las Intendencias de Exer-
cicio, y Provincia Establecidas, ha tenido el Rey
por Combeniente Crear Otras de Solo Provin-
cia; y atendiendo Su Magestad al merito,
y Circunstancias de S. S. Se ha servido Confe-
rirla de la Provincia de Murcia, y
el Corregimiento de la misma Ciudad para
que S. S. la Exercia Segun las ultimas
Ordenanzas, y Decretos, en inteligencia
de que por la Via Reservada de Hacienda
se Expedira á S. S. el Título de Intendente
de Provincia con Expresion del Dize que
deue tener, y de que por la Camara Seledara
el Despacho Correspondiente al Cor-
regimiento, y por el Consejo de Hacienda
el Respectivo a Ventas. Lo que participo á
S. S. para que en su Consecuencia Recosa